

## Economía circular y Ley PUSU

● La Ley 21.368 o Ley PUSU, que este 13 de agosto cumpliría el plazo para su plena entrada en vigor, es una oportunidad de oro para entender por qué la Economía Circular es importante para nuestro país, su impacto en el empleo, el crecimiento del PIB, las importaciones y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

La CCS y Achiga liberaron una encuesta que muestra al 62% de las empresas gastronómicas a destiempo para hacer los cambios que exige la norma, mientras que solo el 15% de ellas ya hizo las modificaciones requeridas.

¿Por qué una normativa que tiene tres años de puesta en marcha de manera progresiva no será implementada a tiempo? ¿Por qué la industria y ciertos políticos pidieron aplazamientos de última hora?

Necesitamos asimilar que el modelo económico y social de producir - consumir - botar está agotado. Nuestros recursos naturales están sobregirados y la contaminación por residuos, en especial de plásticos, genera daños irreparables en el ecosistema y finalmente, en nues-

tra salud. Así, ocupamos el puesto N°11 del ranking mundial de generación de basura plástica per cápita con 51 kilos por persona.

Ya es hora de avanzar hacia una Economía Circular para disminuir realmente el uso del plástico. La reconversión es un proceso sistémico que viene desde la industria y tiene que aterrizar a la realidad a las grandes empresas, a las pymes y a los pequeños negocios.

La Ley PUSU es un buen primer paso. El desafío es implementarla acompañando a la industria con medidas que favorezcan una transición adecuada hacia el nuevo modelo, por ejemplo, a través de subsidios y de una educación ambiental que les permita tomar decisiones informadas y medidas responsables.

El tránsito a una Economía Circular requiere de un cambio de mentalidad, de voluntad política y de conciencia ciudadana. Todos tenemos un rol que cumplir, ya sea como consumidores responsables, como empresarios innovadores o como gobierno que incentiva el cambio.

*Felipe Fontecilla*  
*Founder y CEO de Emergence Chile*